

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
OFICINA CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI
CALLE 8 No. 1-16 EDIFICIO ENTRECEIBAS PISO 2º

Santiago de Cali, 15 de febrero de 2019

NOTIFICACIÓN TUTELA

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: GUILLERMO GALINDO COLLAZOS
ACCIONADO: JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI.
RADICACIÓN: 003-2019-00013-00

La suscrita Secretaría General de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, a efectos de lograr la **NOTIFICACIÓN** de la Dra. **ESTHER INES ROMERO ROMERO en calidad de apoderado judicial del señor HERNANDO GALINDO COLLAZOS** dentro de la presente acción de tutela, fija el presente:

AVISO

Poniéndole en conocimiento a la Dra. **ESTHER INES ROMERO ROMERO en calidad de apoderado judicial del señor HERNANDO GALINDO COLLAZOS**, lo ordenado por el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, mediante Auto No. T- 582 calendado el día 14 de febrero de los corrientes, que en lo pertinente dice: "(...) **ADMITIR** la acción de tutela... **VINCULAR** a la presente acción constitucional al h. Tribunal Superior de Cali- Sala Civil, el JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE CALI y a los intervinientes y terceros del proceso identificado con el número de radicación 76001-4003-012-2012-00648-00, al señor HERNANDO GALINDO COLLAZOS, la señora FLOR MARINA GONZALEZ...".

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LA CARTELERA DE LA SECRETARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, LUNES 18 DE FEBRERO DE 2019 DESDE LAS 08:00 A.M. HASTA LAS 05:00 P.M.

JAIR PORTILLA GALLEGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 17

